FIX (afiliada de Fitch) revisa las calificaciones de endeudamiento de las Entidades Financieras no Bancarias de Consumo

12 de julio de 2019

12/07/2019 FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “afiliada de Fitch Ratings”, en adelante FIX, revisa las calificaciones de endeudamiento de las compañías detalladas debajo en un contexto de deterioro del segmento en el que operan, lo que se refleja en el incremento en los costos de fondeo y los cargos por incobrabilidad que presionan en sus resultados operativos. Si bien se observa una mayor estabilidad de las principales variables en los últimos meses, el escenario continúa complejo para estas compañías, las cuales registran, en su mayoría, considerables pérdidas de utilidades. FIX estima que mientras persista un escenario de elevadas tasas de interés, fuerte contracción del consumo y retracción de la demanda de crédito, las EFnB seguirán viéndose afectadas, teniendo como principal desafío retornar a niveles de break even operativo. Un detalle completo de las calificaciones se encuentra al final de este comunicado. FIX realiza las siguientes acciones de calificación: - Sistemas Unificados de Crédito Dirigido S.A.: Se decidió bajar la Calificación de Endeudamiento de Largo Plazo y de las Obligaciones Negociables Clase II a BB+(arg) con Perspectiva Negativa desde BBB-(arg) Perspectiva Negativa, y de Corto Plazo a B(arg) desde A3(arg) producto del deterioro en el desempeño de la Entidad dado el estrés descripto y en la menor flexibilidad financiera que exhibe la compañía respecto de sus comparables. Asimismo se confirmaron las siguientes calificaciones: DETALLE DE LAS CALIFICACIONES Cartasur Cards S.A.: -Endeudamiento de Largo Plazo: BB+(arg), Perspectiva Negativa -Endeudamiento de Corto Plazo: B(arg) -ON Clase 3 por hasta $150 millones: B(arg), Perspectiva Negativa CFN S.A.: -Endeudamiento de Largo Plazo: BBB+(arg), Perspectiva Negativa -Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg) -ON Serie II Clase A por hasta $200 millones: BBB+(arg), Perspectiva Negativa Credishopp S.A.: -Endeudamiento de Largo Plazo: BBB(arg), Perspectiva Negativa -Endeudamiento de Corto Plazo: A3(arg) -VCP III por hasta $200 millones (ampliable a $300 millones): A3(arg) Compañía Financiera Argentina S.A.: -Endeudamiento de Largo Plazo: A(arg), Perspectiva Negativa -Endeudamiento de Corto Plazo: A1(arg) -ON Clase XIX Serie II por hasta $150 millones: A(arg), Perspectiva Negativa -ON Clase XX Serie II por hasta $250 millones: A(arg), Perspectiva Negativa -ON Clase XXI Serie II por hasta $250 millones: A(arg), Perspectiva Negativa -ON Clase XXII Serie I por hasta $150 millones: A1(arg) -ON Clase XXII Serie II por hasta $150 millones: A(arg), Perspectiva Negativa Tarjetas del Mar S.A.: -Endeudamiento de Largo Plazo: A(arg), Perspectiva Negativa -Endeudamiento de Corto Plazo: A2(arg) -Obligaciones Negociables Clase II por hasta $150 millones (ampliable a $500 millones, en conjunto con la Serie I): A(arg) Perspectiva Negativa. Contactos: Analista Principal de Cartasur Cards S.A. y CFN S.A. y Secundario de Sistemas Unificados de Crédito Dirigido S.A. Gustavo Ávila Director (+5411) 5235 - 8142 Analista Principal de Credishopp S.A. Renata Barlaro Analista (+5411) 5235 – 8134 Analista Principal de Tarjetas del Mar S.A. Eglis Arboleda Analista (+5411) 5235 - 8150 Analista Principal de Compañía Financiera Argentina S.A., Sistemas Unificados de Crédito Dirigido S.A. y Secundario de Cartasur Cards S.A. Nicolás Sanvitale Analista (+5411) 5235 – 8147 Analista Principal de Cordial Compañía Financiera S.A. y Secundario de CFN S.A y Compañía Financiera Argentina S.A y Tarjetas del Mar S.A. Darío Logiodice Director (+5411) 5235 - 8136 Analista Secundario de Credishopp S.A. María Fernanda López Senior Director (+5411) 5235 – 8130 FIX SCR S.A. AGENTE CALIFICADOR DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Relación con los medios: Douglas D. Elespe, doug.elespe@fixscr.com, 5235-8100 TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS

DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÒN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: HTTP://WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de FIX para adquirir, vender o negociar valores negociables. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A.se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como

son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un substituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.